



## ACTA N° 016 /2018.-

FECHA LUNES 14 DE MAYO DEL 2018  
HORA : 15:00 PM. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

### INASISTENCIAS : :

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla, Asesor Jurídico Rodrigo Merino

Jefe Finanzas, Eduardo Salinas y Jefe Daem Gonzalo Mella

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- El Alcalde hoy no se encuentra , así que yo presidiré esta sesión

Saludarlos cordialmente a todos los colegas , funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

ACTAS PARA APROBACION : N° 10 Y 11 SE APRUEBA

ACTAS PARA ENTREGA : N° 12.

**OBSERVACIONES AL ACTA**

Concejales Sepúlveda.- Dice que en su Ronda Acta 11 , pag. 20 “corregir asistió”

SECRETARIA INSISTE EN QUE POR FAVOR HABLEN FUERTE PARA LA TRANSCRIPCION

**B).- CORRESPONDENCIA: RECIBIDA**

- SOLICITUD CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO
- SOLICITUD DEL CLUB DEPORTIVO GUERREROS CALAVERA ÑIQUEN

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

**C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY**

**D).- CUENTA ALCALDE:**

ENTREGA INFORME PRESUPUESTARIO 4º TRIMESTRE AÑO 2017

**E.- RONDA**

**F).- TEMAS PARA ACUERDO:**



**1.- ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION  
ORD. Nº137 ( PENDIENTE )**

**2.- ACUERDO PARA SUBVENCION SOLICITUD CLUB DEPORTIVO SAN  
FERNANDO \$1.500.000**

**3.- SUBVENCION AÑO 2018 CANAL VECINAL \$17.500.000.-**



### **DESARROLLO SESION**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- vamos viendo los acuerdos

**ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION ORD.  
Nº137 ( PENDIENTE )**

CONCEJAL JIMENEZ.- Para que vamos hablar del informe jurídico que se nos presentó la semana pasada, esto , según lo que dicen los dictámenes acá, no señala una recomendación de jurídica , que diga “ es recomendable aprobar, sino que solamente sobre los antecedentes y las fechas que no teníamos (Febrero 2018) y eso indica que paso mucho tiempo antes que nos fuera presentado. Se pagó el 14.02.18 , y no supimos , así es que yo no apruebo esta modificación y por mi parte que lo vea contraloría si corresponde , o no, Yo rechazo .

CONCEJAL MERCADO.- Me sumo a lo que ha dicho el colega y es el sentir que yo tengo personalmente.

CONCEJAL SEPULVEDA.- viendo que está el abogado aquí , yo lo leí también , aprovecho de preguntar si nosotros incurrimos en alguna falta al aprobar esto? Porque siempre se nos ha dicho que primero pasan por aquí los ingresos, así que yo no creo que sea nada ilegal y yo leí esto como dice don Pablo no veo que acá Ud. nos diga si corresponde o no , como lo ha dicho otras veces , a lo mejor sería buenos que nos explicara un poco que dijo aquí .



ABOGADO MERINO.- saludarlos a todos , respecto al informe ( que tienen cada concejal da lectura ultima parte)

Primero decir y que se deja establecido en el informe , que hubo una omisión del Daem , no es otra interpretación , el acuerdo había que pedirlo y no se hizo. Por eso en el informe viene con muchos dictámenes pero el más relevante (102883/2015) dice que la modificación presupuestaria no se pidió cuando correspondía y la contraloría ordena que se adopten las medidas para evitar que se cometan estos errores y regularizar la situación pidiendo al concejo el acuerdo correspondiente. y decir que en esa oportunidad tampoco se entregaron los antecedentes con los 5 días de anticipación , por eso dijo la contraloría que se sonriera a acuerdo Y que debía ser favorable .

En el segundo habla de un déficit constatado. Que no es nuestro caso, igual la contraloría ordena votar a favor para revertir situación y su regularización correspondiente Estos son los dictámenes que más se acercaban a las materias en discusión .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Ud. dice que la contraloría nos obliga y manda, pero no tenemos ningún documento que diga eso, por eso estoy de acuerdo en lo que dicen mis colegas que mandemos a la contraloría esto para que se pronuncie y si dice que estamos obligados, lo hacemos y nos respaldamos. Y se le pide a la secretaria que ella haga el oficio consultando, porque es la Ministro del Concejo.

CONCEJAL JIMENEZ.- No nos perjudica en nada consultar , porque esto ya está pagado y así nosotros tengamos la seguridad que la contraloría no las va a arremeter contra nosotros .

Porque si alguien detecta que estamos aprobando recursos después de haberlos pagados , nos perjudica.

CONCEJAL JELDRES.- entiendo que se omitió el acuerdo al no someterlo al concejo, pero cuando llego la orden no tuvimos concejos, y había un plazo y una fecha y recuerdo que se pagó antes, y me afirmo en lo siguiente Art.81 ley 18.695 ( da lectura) *regularizar la situación en análisis....y que no se repitan estos hechos estudiados .*

CONCEJAL JIMENEZ.- eso fue un ejemplo de otra comuna colega , no es lo nuestro.

ABOGADO MERIÑO : la situación es muy similar a la nuestra , la otra es incluso más gravosa , es un tema de opiniones .



CONCEJAL MERCADO.- también tengo mis dudas , si no tenemos pruebas o documentación soportante que nos garantice que lo administrativo esta correcto, al final como concejal debo responder ,lo cierto es que yo sé que su voto no está de acuerdo colega , pero estoy por la idea de pedir algo más concreto para poder decir con conocimiento de causa, por ultimo tener un pronunciamiento de la contraloría, como este que nos presenta aquí que habla de otra comuna y que dice ed. que es similar,, no es que dude del abogado, pero quiero algo de la contraloría para compararlo , y así votar .

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo también leí lo que dio lectura de Don Álvaro, entiendo que no tuvimos concejo en esa época , no sé si Don Gonzalo puede hablar, , quiero saber porque no lo presentaron antes?Cuál fue el problema, efectivamente no hubo concejos?

JEFA DAEM .- Lo que pasa a es que se tomó la decisión porque no habían concejos próximos y la fecha aquí son perentorios y si no se cumplía se iba a recurrir al consejo defensa del estado por parte del ministerio , había una presión ahí por parte del ministerio y segundo que don Rodrigo Riquelme estaba de vacaciones en ese periodo y licencia después y cuando el llego se dio cuenta que este ítem no tenía los recursos para el pago , hizo los cálculos y se pidió la modificación.

CONCEJAL SEPULVEDA.- No sé si es para mandarla a la contraloría, se va atrasar más .

CONCEJAL JELDRES.- Yo veo que a lo mejor se va a mandar a la contraloría, pero que se vea también porque están llegando esos dineros si el colegio está cerrado.

JEFE DAEM DICE QUE QUIEN MANDA LOS DINEROS ES EL MINISTERIO EDUCACION PESE A QUE SE INFORMA DEL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS , ESTO CORRESPONDE A LA REVISION DEL AÑO 2015 Y COMO SE VERA HAY UN DESFACE IMPORTANTE EN LAS ACCIONES PARA LA RESTITUCION Y SOLO SE DEVUELVE CON DOCUMENTO DEL MINISTERIO.

CONCEJAL JIMENEZ.- siempre que se nos ha requerido para salvar alguna situación del departamento , hemos estado dispuestos , siempre , nos cuesta ajustar fecha u horas pero siempre se ha hecho y lo otro es que los servicios deben cumplir con la continuidad , ósea si no está el jefe de finanzas , habrá alguien que lo reemplace , por algo existen los reemplazantes , es indispensable , por el motivo que sea .  
Me preocupa, por suerte esto es poca plata y si viniera algo con más dinero y ahí que harían.



CONCEJAL MERCADO.- pido que no se tome como un ataque esto de mandar la consulta a la contraloría y que no se sigan con los comentarios de que los concejales no quieren hacer esto o lo otro, sobre todo cuando son acuerdos de índole administrativo que hay que tomar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Bueno aquí no estamos molestando a nadie , es solo una consulta, para tener un respaldo , si nos dicen que hay que aprobar lo haremos,

La consulta sería: SE ENVIA A CONTRALORIA O SE APRUEBA ALTIRO

1) Opción ENVIO A CONSULTA A LA CONTRALORIA

**3 VOTOS PARA ENVIO A LA CONTRALORIA PARA CONSULTA –  
CONCEJALES JIMENEZ, MERCADO Y GARRIDO**

2) Opción SE APRUEBA ALTIRO

**3 VOTOS PARA APROBAR ALTIRO  
CONCEJALES SEPULVEDA, VALENZUELA Y JELDRES**

### **EMPATE**

MIENTRAS ABOGADO ACLARA UN TEMA RELACIONADO CON LA VOTACION SE CONTINUA CON LA SESION PARA RETOMAR MAS ADELANTE

SECRETARIA MUNICIPAL ACLARA QUE ELLA NO PUEDE HACER CONSULTAS JURIDICAS EN NOMBRE DEL CONCEJO , O LO HACEN ELLOS DIRECTAMENTE O EL ALCALDE LO HACE RELACIONADO CON EL MUNICIPIO

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- hay una solicitud de subvención para Club Deportivo San Fernando por la cantidad de \$1.500.000.-



CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO  
RUT N° 65.285.640-3  
SAN FERNANDO ZEMITA S/N°  
COMUNA DE ÑIQUÉN

SAN FERNANDO, mayo 08 del 2018.-

Señor  
**Manuel A. Pino Turra, Alcalde de Ñiquén**  
Y Honorable Concejo Municipal  
Presente.

DISTRIBUCIÓN OFICINA DE PARTES

<input type="checkbox"/> ALCALDE	<input type="checkbox"/> DEPTO PROPLAN
<input type="checkbox"/> ADMINISTRADOR	<input type="checkbox"/> DEPTO ADM Y FINANZAS
<input type="checkbox"/> COORDINADOR	<input type="checkbox"/> DMI
<input type="checkbox"/> SECR MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> FOMENTO PRODUCT
<input type="checkbox"/> CONTADOR	<input type="checkbox"/> COMUNICACIONES
<input type="checkbox"/> TANTAS	<input type="checkbox"/> PROGR SOCIAL
<input type="checkbox"/> TESORERIA	<input type="checkbox"/> MINUTERIA
<input type="checkbox"/> O RB	<input type="checkbox"/> JURIDICO
<input type="checkbox"/> Jefe POLICIA LOCAL	<input type="checkbox"/> DARM
<input type="checkbox"/> DEPTO SOCIAL	<input type="checkbox"/> DESAMU
<input type="checkbox"/> DEPTO OBRAS	<input type="checkbox"/> BOGEGAS
<input type="checkbox"/> DEPTO TRÁNSITO	<input type="checkbox"/> MAQUINARIAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Distinguidos señores

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes para solicitar vuestra colaboración hacia nuestra institución con un aporte en dinero para poder solventar los gastos de la participación en el campeonato de la Liga ANDABA de San Carlos, el que está integrado por clubes de la comuna de San Carlos, San Fabián y Ñiquén, siendo nosotros los únicos representantes de nuestra comuna.

Actualmente estamos participando con siete series, lo que nos ha permitido poder integrar más gente a nuestras filas, ya que juegan desde los niños hasta adultos de más de 50 años de edad, permitiendo ampliar el rango etario de quienes practican este deporte tan hermoso como es el fútbol.

Pero este hecho que consideramos ha sido muy positivo, conlleva nuevos desafíos y responsabilidades que encarecen la tarea, como por ejemplo, empezar los partidos mucho más temprano de lo que habituábamos en el campeonato en Ñiquén, debiendo trasladar a los jugadores a los diferentes recintos donde nos toca jugar, en horarios diferenciados, ya que los niños no pueden estar todo el día esperando para regresar a sus hogares.

Es por esta razón que queremos solicitar a ustedes con todo respeto, nos puedan aprobar un aporte de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), para cubrir gastos de locomoción y enfrentar así de mejor manera este nuevo desafío.

Esperamos contar como siempre, una vez más con vuestro valioso apoyo y respaldo.

  
LUIS A. ROMERO ASCENCIO  
PRESIDENTE

  
JUAN C. VALENZUELA FUENTES  
TESORERO

CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO  
RUT N° 65.285.640-3  
SAN FERNANDO ZEMITA S/N°  
COMUNA DE ÑIQUÉN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO  
OFICINA DE PARTES



CONCEJAL MERCADO DICE QUE COMO SON 8 SERIES Y MUCHA GENTE PARTICIPANDO , UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA LA ACTIVIDAD FISICA Y CONSIDERANDO QUE ES EL UNICO CLUB QUE PARTICIPA EN **ANDABA SAN CARLOS** Y COMO ESTAMOS FOMENTANDO EL DEPORTE YO LO ENCUENTRO BUENO Y SI ESTAN LOS RECURSOS DISPONIBLES YO APOYARIA.

CONCEJAL JIMENEZ COINCIDE EN LO DICHO Y APOYA SI ESTAN LOS RECURSOS

CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE ESTA DE ACUERDO Y APOYA LA ENTREGA DE ESTA SUBVENCION.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE YA SE LE HA DADO AL CANAL VECINAL 17.000.000 . SON ( 17 EQUIPOS) LES CORRESPONDE ALREDEDOR DE \$1.200.000 A CADA UNO Y SAN FERNANDO SON 8 SERIES , ELLOS TIENE MAS GASTOS , ESTAN MAS LEJOS PERO SE ABSTIENE DE VOTAR PORQUE JUEGA EN EL EQUIPO.

CONCEJAL JELDRES FELICITA AL CLUB POR PERTENECER A **ANDABA SAN CARLOS**, TRABAJAN CON NIÑOS Y ADULTOS MAYORES , ASI QUE ES MUY BUENO .

PIDE QUE SE VEA COMO REGULAR LA ENTREGA DE RECURSOS A LOS CLUBES DE ACUERDO AL ITEM PRESUPUESTARIO QUE SE TIENEN PORQUE UNOS RECIBEN MAS QUE OTROS Y SON MUCHOS RECURSOS QUE SE ESTAN ENTREGANDO SOLO A ALGUNOS.

HAY INSTITUCIONES QUE ESTAN POSTERGADAS Y SE HAN ESTADO APLAZANDO ( CLUB DE HUASOS PAREDONES )

DEBIERAMOS HACER UNA COMISION PARA VER QUE SEA EQUITATIVO PARA TODOS Y REVISAR LOS RECURSOS DISPONIBLES, PORQUE SON MUCHOS MILLONES Y HAY HARTAS COSAS QUE HACER EN SOCIAL, OBRAS, ETC.

SOLICITO UNA COMISION Y ABORDAR ESTOS TEMAS , PORQUE SIEMPRE ESTAN LLEGANDO ESTAS SOLICITUDES Y COMO NO ESTA EL JEFE DE FINANZAS , SE SIGUE APLAZANDO Y SEGUIMOS.

ESTA VEZ ME PARECE QUE SE LE APOYE Y SI ESTAN LOS RECURSOS APOYO LA SOLICITUD .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Lo que dice el concejal Jeldres , lo he dicho muchas veces y siempre se nos dice que todo está bien , y me parece que se apoye a San Fernando , que entrena niños y adultos mayores.





CONCEJAL MERCADO.- Yo quiero decir que lo de la comisión Finanzas es muy importante que la hagamos para saber realmente cuanto estamos entregando a salud, educación , como priorizar para tener presupuestos. Balanceados, etc,

CONCEJAL JIMENEZ.- Nos van a acusar de administración paralela otra vez ,

NO SE PUEDE CAMBIAR EL PRESUPUESTO , SUGERIR ALGUNAS COSAS TALVEZ

SE LLAMA A VOTACION

#### **ACUERDO 44**

**TODOS APRUEBAN ENTREGAR UNA SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO QE PARTICIPA EN ANDABA SAN CARLOS POR UN MONTO DE \$1.500.000.- PARA LOCOMOCION DEL CLUB PARA TRASLADO DE LOS JUGADORES .**

**05 VOTOS A FAVOR**

**01 ASTENCION DEL CONCEJAL SEPULVEDA POR SER JUGADOR DEL CLUB**

SECRETARIA MUNICIPAL SOLICITA TERMINAR TEMA ANTERIOR PARA CERRAR LA VOTACION

SE SOLICITA QUE SE LLAME A VOTACION

#### **2DA VOTACION PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION**

#### **EMPATE DE NUEVO**

LO QUE CORRESPONDE ES QUE SE LLAME A UN SESION PARA EL TERCER DIA A CONTAR DE HOY , EN PRESENCIA DEL ALCALDE PARA QUE DIRIMA EL ACUERDO.

SE CITA PARA EL JUEVES 17 DE MAYO , SE CONFIRMARA LA HORA .ADMNISTRADOR INDICARA UNA VEZ QUE HABLE CON EL ALCALDE , EN PRINCIPIO PARA LA MAÑANA DEL DIA JUEVES Y DEBE SER CON 24 HORAS DE ANTICIPACION LA CITACION.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-. Ya , tengo una duda con la solicitud del Club Deportivo Guerreros Calaveras , que piden ellos?

ADM. MUNICIPAL.- ellos envían una solicitud para practicar 2 veces a la semana en el gimnasio municipal que serían los Martes y Viernes de 19:30 a 22:00 , como lo han solicitado .

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI YA TIENE SU PERSONALIDAD JURIDICA

SE LE INFORMA QUE ESTA LISTA , SOLO LES FALTA TRAMITE DE **SII Y BANCOESTADO** , PARA PODER REINGRESAR SU SOLICITUD SUBVENCION ACA NUEVAMENTE

CONCEJAL SEPULVEDA.- felicitar por el evento que hicieron en San Gregorio , este Club Deportivo . Vinieron muchas delegaciones de otras ciudades, que no conocían aquí, y quizás no se les tomo mucho en cuenta al principio pero fue muy buena la actividad.

Lamentar que no esté el alcalde porque el día de la premiación se citó a las 12:00 y todos los niños estaban formados esperando que llegara la primera autoridad y pasaba el tiempo y nada . A las 12.30 hrs. dijeron que empezaban no más y alguien aviso que el alcalde llegaría a las 13.30 hrs. Es una falta de respeto a las visitas, lo quiero manifestar y que quede en acta , porque ya es habitual en él y que se nos pasa a llevar , no puede ser, él debe recapacitar , si él no puede llegar que llame y avise y se incorpora después , pero no puede tener esperando a la gente y disponiendo del tiempo de los demás , incluso me da que pensar que nos hace esperar porque quiere , eso quería decir.

CONCEJAL JELDRES .-primeramente felicitar a este Club deportivo por la invitación que me hicieron , no pude asistir por motivos personales, no me pierdo este tipo de eventos y sobre todo con tanta visita ilustre que tuvimos en la comuna, había extranjeros?( Bolivia) supe por comentarios que este torneo fue muy bonito , este club el poco andar que llevan han hecho un tremendo evento, nuevamente felicitarlos , a los organizadores y espero que sigan habiendo más torneos.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Yo no sé si me llevo por eso no asistí y ahora que lo veo aquí , me acordé , pero menos mal que fueron algunos colegas .

Años atrás en el liceo se practicaba esta disciplina , pero cuanto se fue el inspector que los entrenaba se perdió esto.



CONCEJAL MERCADO.- Efectivamente yo también llegue al hora, soy un amante de la puntualidad , pero lamentablemente no todo el mundo es así, y no solo fue esa ceremonia sino muchas más, debiera haber un margen, media hora es soportable , se rellena saludando , y ahí comenzar por respeto a los que llegamos a la hora y a los competidores y muchas veces tienen que estar esperando más de 1 hora a la autoridad , eso sería.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE COMO ALCALDE NO SE PUEDE ESTAR EN TODAS PERO TIENE UN ADMINISTRADOR UN REPRESENTANTE QUE SI LO REPRESENTE .

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE ASISTIO EN LA TARDE Y HABIA MUCHA GENTE , SOLO SE HABIAN RETIRADO LAS DELEGACIONES MAS LEJANAS .

CONCEJAL JIMENEZ.-Me llama la atención que ya hayan mandado un resumen con lo realizado, cosa muy escasa en las organizaciones que piden apoyo, así que doble felicitación para ellos , por enviarnos un informe de la actividad.

Sugiero enviar una nota de felicitación a la Organización y al profesor por la actividad realizada y donde fuimos anfitriones (9 delegaciones )

TODOS LOS CONCEJALES ACUERDAN QUE SE ENVIE FELICITACIONES POR LA ACTIVIDAD REALIZADA.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Seguimos, con la otra Subvención al Canal Vecinal por un monto de \$17.500.000.- Alguna consulta?



CANAL VECINAL DE DEPORTES DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN

Ñiquén, Mayo 08 de 2018

SOLICITUD

Señor alcalde don Manuel Alejandro Pino Turra y Honorable concejo Municipal, me dirijo a ustedes para solicitar como presidente del canal vecinal de deportes, subvención para el campeonato 2018, que cuenta con la participación de 14 clubes.

Estos dineros serian destinados en su totalidad al arbitraje de este campeonato y como 1° de Mayo.

Esperando una buena acogida a esta solicitud, le saludo atentamente a usted.



*[Handwritten Signature]*  
 CARLOS RUBEN TOLOSA SOTO  
 PRESIDENTE CANAL VECINAL



- DISTRIBUCION OFICINA DE PARTES
- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> ALCALDE               | <input type="checkbox"/> SECTO SEC PLAN        |
| <input type="checkbox"/> ATENCION AL CIUDADANO | <input type="checkbox"/> ADM Y FINANZAS        |
| <input type="checkbox"/> COORDINADOR           | <input type="checkbox"/> COM                   |
| <input type="checkbox"/> SECTO MUNICIPALIDAD   | <input type="checkbox"/> PLANIFICACION PRODUCT |
| <input type="checkbox"/> CONTROL               | <input type="checkbox"/> COMUNICACIONES        |
| <input type="checkbox"/> PATENTES              | <input type="checkbox"/> PROGR SOCIAL          |
| <input type="checkbox"/> TRAMITACION           | <input type="checkbox"/> PROGRESO              |
| <input type="checkbox"/> DIR. B                | <input type="checkbox"/> TURISMO               |
| <input type="checkbox"/> JUZG. EJECUTIVO       | <input type="checkbox"/> TRABAJO               |
| <input type="checkbox"/> SECTO SOCIAL          | <input type="checkbox"/> REBANU                |
| <input type="checkbox"/> SECTO OBRAS           | <input type="checkbox"/> BODEGAS               |
| <input type="checkbox"/> SECTO TRANSITO        | <input type="checkbox"/> MAQUINARIAS           |
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN



CONCEJAL JIMENEZ.- la diferencia de menos dinero es por el sueldo que se pagaba antes verdad? Y está presupuestado

ADM. MUNICIPAL.- Si , la diferencia corresponde al sueldo menos que se pagaba y está dentro del presupuesto, esto solo es el acto administrativo de la distribución.

SE ACLARA QUE NO SE HACE APOORTE A LOS CLUBES EN PARTICULAR , ELLOS RECIBEN A TRAVES DEL CANAL VECINAL CON EL PAGO DE ARBITRAJES .

CONCEJAL MERCADO.- estoy pensando en lo que reciben los clubes que juegan por el Canal Vecinal pero geográficamente pertenece a otra Comuna San Carlos, me entra la duda.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- No debiera haber problemas, los premios se regalan y que tenemos clubes aquí jugando también ( Trabancura y Torreon)

CON LOS CONVENIOS FIRMADOS CON LAS COMUNAS VECINAS ( SAN CARLOS, PARRAL Y SAN FABIAN) , DICE EN LOS DEPORTIVO Y CULTURAL

CONVERSAN QUE CLUBES PARTICIPAN AQUÍ Y EN OTRAS COMUNAS Y VICE VERSA

CONCEJAL JELDRES.- Nosotros no tenemos acceso a la rendición de estos fondos, pero dice que es para arbitraje, queda ítem o se paga todo ahí

ADM. MUNICIPAL.- Su gasto es incluso mayor y lo cubren con las cuotas que ellos pagan

CONVERSAN QUE LOS \$17.500.000 SON POCOS PARA CUBRIR TODOS LO PAGOS AL AÑO SON APROX. \$27.- MILLONES (INSCRIPCIONES, MULTAS, LIGUILLAS, ENTRADAS)

EL GASTO DEL TRANSPORTE TAMBIEN ES SIGNIFICATIVO

SE LLAMA A VOTACION



## **ACUERDO 45**

Apruébese otorgar Subvención Municipal año 2018 , comprendida dentro del Presupuesto Municipal por un monto de \$17.500.000.- ( Diecisiete millones quinientos mil pesos) para el Canal Vecinal , organización deportiva comunal, para gastos de movilización y arbitrajes .

La rendición y entrega de la documentación de esta subvención se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES .- Se hace **ENTREGA INFORME PRESUPUESTARIO 4º TRIMESTRE AÑO 2017 .**

El Administrador nos informará algo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- El día viernes llego desde el servicio de salud un convenio para retiro voluntario y lo explica Don Eduardo Salinas, y si están las condiciones manifestarse en votación por lo apurado de este convenio.

EDUARDO SALINAS .- El año pasado se presentó un convenio para retiro de las funcionarias Faumeliza Rodríguez y la Sra. Nancy , lo recuerdan? , bueno ahora es lo mismo para la Sra. Leticia Urra , ella también estaba en esa oportunidad , pero el ministerio por requisitos la dejo para este año y accedió a este cupo para jubilarle .

**REVISAN EL CONVENIO QUE TIENE CADA CONCEJAL**

**Art. 3º Adelanto del Aporte estatal Por \$25.921.841.-**

Los cuales deben ser devueltos al Ministerio en 72 cuotas de \$360.026.- y se rebajan del aporte estatal o percapita mensual



**Art.4º pago Incremento de cargo fiscal** \$24.743.576.- Ley 20.919 esta cantidad de dinero no se devuelve se lo da el ministerio .

Solo se devuelven los **25.921.841.-** en 72 cuotas de \$360.026.- Este monto equivale a un descuento del 3% mensual del percapita , no puede ser más , por eso da ese valor en ese número de cuotas. Aquí hay que considerar los ya otorgados ( F. Rodríguez y Sra. Nancy ) aún estamos dentro del margen.

Como estos montos sobrepasan el periodo establecido del actual concejo por eso se solicita el acuerdo. No requiere modificación presupuestaria, porque los dineros llegan a una cuenta especial para estos efectos.

El acuerdo es para que el Alcalde firme este convenio.

Se aclara que los dineros de la Sra. F. Rodríguez y Sra. Nancy aun no llegan.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE CUANDO LLEGAN LOS DINEROS SE HACE UNA CEREMONIA EN EL HALL DEL CONSULTORIO DONDE SE LES DESPIDE Y SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO.

### **ACUERDO Nº 46**

**APRUEBA EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA PARA BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.919 PARA LA FUNCIONARIA DE ATENCION DE SALUD QUE SE DETALLAN:**

NOMBRE COMPLETO	RUT	ACTIVIDAD/ PROFESION	RENDA MENSUAL	Nº MESES	MONTO BONIF. POR RETIRO (\$)
URRA VEJAR LETICIA DEL PILAR	6.604.480-7	NUTRICIONISTA	\$2..356.531	11	\$25.921.841.-

CONCEJAL JIMÉNEZ.- aprovechando que esta Ud. aquí , que sucedió con la deuda de Vivirsalud.



EDUARDO SALINAS .- pensé que podían consultar así que venía preparado ,nos queda la última cuota que se cancela ahora a fines de mayo que son \$8 millones aprox. Y lo de Compuoffice se resolvió ya 100 %.

CONCEJAL JIMENEZ.- Y a qué bueno porque en esa oportunidad dijeron que se resolvía en esa fecha y no fue así.

El Alcalde nos propuso en el acta 10 hacer una actividad para ver el tema deudas y les dio a Uds. Plazo al 12 de abril para que juntaran los antecedentes financieros y reunirnos para hacer una comisión , estamos pasados el 12 de mayo y no pasa nada aun .

JEFE DE SALUD DICE QUE SERIA BUENO Y ESTAN JUNTANDO LOS ANTECEDENTES

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Quisiera pedirle don Eduardo que cuando lleguen los dineros nos mandara una nota para cada concejal.

CONCEJAL SEPULVEDA.- quisiera saber de los exámenes que se hacen en Bomberos , que se hagan en un recinto ojala solo para eso, No para velorios , fiestas , se lo digo porque hay bastante gente que dice que salen alterados y yo le puedo decir que a mi mama le salió alterado y se lo repitió en Santiago y allá le salió bien , y no es por molestar , la gente lo está pidiendo , se pueden hacer en otro recinto? .

EDUARDO SALINAS.- los recintos para la toma de exámenes debe arrendarlos el laboratorio, es parte del convenio.

Como bombero le puedo decir, por la higiene que Ud., dice, del lugar donde se toman las muestras es solo para eso , y/o capacitaciones de nuestro personal , para nada mas .

Los velorios se hacen en la sala de enfrente, en cuanto a la alteración de muestras, le propongo que hablemos con Mario Bravo y citemos al proveedor del laboratorio y que nos explique qué ocurre (muestra, manipulación, reactivo)

SE CONVERSA RESPECTO DE ALGUNOS PACIENTES QUE MANIFESTARON ESTE PROBLEMA.

**PORQUE LOS EXÁMENES SALEN ALTERADOS , ESE ES EL DILEMA**

CONCEJAL MERCADO CONSULTA CUANDO SE LLAMA A LICITACION ESTE SERVICIO.





EDUARDO SALINAS RESPONDE QUE A PRINCIPIO DE AÑO Y QUE ESTE PROVEEDOR ES DE PARRAL Y ATIENDE LINARES, ÑIQUEN, SAN FABIAN, ENTRE LOS QUE RECUERDA.

TAMBIÉN PLANTEAN QUE LA SALA ESTA SIN CALEFACCIÓN, Y HAY QUE VER QUE PONGAN CALEFACCION.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya estando todo consultado, vamos a la ronda.

### **E.- RONDA**

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.-saludarlos a todos, varias cosas, lamentablemente el Alcalde no está pero le pido al Administrador que le comunique:

1.- Voy a empezar por lo más grave para los vecinos , no solo del sector que voy a mencionar sino que de otros sectores de la comuna también , aquí se ha hecho la vista gorda o se la ha dado poca importancia a los reclamos, me refiero a los olores y a la contaminación de la empresa que está incorporando el guano de ave en la tierra como abono ,orgánico y residuos de sanitarias en el caso de las forestales en Paredones .

Esto ocurre hace 2 meses , la gente ha venido a plantear el problema y en el municipio les dicen que No saben , y yo lo he manifestado acá, me refiero al personal que trabaja acá, una cosa es que se quiera hacer algo y otra es que se hagan los lesos.

Los vecinos están indignados por decirlo de alguna manera, porque es muy incómodo comer sin poder sacar la vista del plato por la cantidad de moscas que andan, yo lo vi y lo he vivido allá.

RELATA SITUACION DE FAMILIARES QUE PARTICIPARON DE UNA CELEBRACION EN MALLOCAVEN Y FUE INSOPORTABLE POR LA CANTIDAD DE MOSCAS EN LÑA CASA QUE SE ENCONTRABAN.

El municipio debió haber tomado cartas en esto y no sé si lo ha hecho. O hacerse presente, hay otros problemas ambientales que también debieran verse, tal como los desechos del pueblo que caen al Rio Perquilauquen .La Gobernadora quedo de una pieza cuando escucho esto.

Dicen que hay un proyecto pero yo no lo conozco, no me han informado, no sé en qué etapa esta , porque la gente consulta.



Volviendo a lo de Paredones , se está incorporando excremento a la tierra en las forestales, tengo fotos , acá , para que se le tome el peso colegas , la contaminación de las aguas,etc.

#### EXHIBE FOTOS

Esto es lo que se le agrega a la tierra allá , esta hilera mide más de 1 mtr. De ancho x 30 cm. De altura.

Hay una empresa que se llama Biodiversa , ella presta servicios a las sanitarias , incluso dice su logo “deja tus residuos en nuestras manos “ . Esta empresa hizo una reunión en el verano con la gente del sector diciendo que ellos traerían abono para las plantaciones , pero el olor , color indican lo que es , y nadie hace nada,.

A mí me preocupa mucho , porque en las casas tienen pozos y debiera tomarse el peso y que se mande a alguien de más arriba, que prohíba esto , el alcalde dijo que “ la forestales no las queremos “ igual están , y menos queremos esto en las forestales y por ende en la comuna, la gente se quiere tomar caminos , puentes , la gente dice que no hacemos nada y les encuentro la razón y llevan muchas hectáreas ya con este sistema, le pregunto administrador , llevé al encargado de Emergencia de la Gobernación y quedo de darme una respuesta , ellos también iban a hacer la denuncia.

Pero nosotros como municipio , que hacemos?

#### CONSULTAN DE QUIEN ES EL PREDIO DE LA FORESTAL? DE UN SEÑOR DE CONCEPCION

DICEN QUE LA GENTE LES HA ARRENDADO LOS TERRENOS A LAS FORESTALES.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE ESO SE ENVIA AL SERVICIO SALUD ÑUBLE LA DENUNCIA.

CONCEJAL SEPULEVEDA.- es que me dicen allá que el municipio no se ha manifestado en nada , denunciando algún problema , por eso me preocupa.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- bueno Ud. ya llevo a alguien de la gobernación para allá.

CONCEJAL MERCADO DICE QUE ES GRAVE Y QUE EL MUNICIPIO DEBE HACERSE PARTE DE ESTO , INDEPENDIENTE DE LA SEREMI O GOBERNACION , HAY QUE



HACER SABER LA PREOPCUPACION DE ESTE PROBLEMA QUE AFECTA LA SALUD Y TAMBIEN ES SANITARIO.

VER SI ESTAS EMPRESAS CUMPLAN CON LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS CORRESPONDIENTES.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE SE PUEDE HACER SI CADA VEZ QUE PIDEN ALGO , LOS TRAMITAN.

SE PROPONE HACER UNA COMISION DE SALUD Y/O AGRICULTURA

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que esto debe hacerse en una acción concreta nuestra, sería sacar una carta que sea firmada por este concejo que sesiono hoy día y hacerlo llegar a la gobernación y al servicio salud Ñuble , yo creo esa sería una buena forma de respaldar al colega y de hacernos parte todos nosotros de esta problemática , de enviar esta carta para informar. Incluso invitarlo aquí a la sesión de concejo para ver qué medidas se pueden tomar al respecto.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo fui al servicio de salud, pero no lleve firmas y por eso no me aceptaron el reclamo.

A que voy yo, es que, pensé que el municipio había hecho este trámite que denuncie hace 2 meses , aquí hay un sr. Don Juan Carlos Benavente , técnico pecuario en le Consultorio

CONCEJAL JIMENEZ.- Encargado del tema medioambiental

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo traje las firmas, pero la Gobernación lo va hacer directamente. Y ojala resulte, pero para que no digan que no lo digo aquí y es por la gente

CONCEJAL JIMENEZ.- el señor Mercado dice, que hagamos una comisión salud, pero yo preferiría que saliera primero una carta desde el concejo, porque las comisiones cuando quieren nos baypasean o no las toman en cuenta , en cambio como concejo tiene más respaldo.

CONVERSAN QUE SE PUEDE OFICIAR A LA SEREMI DE MEDIOAMBIENTE .

ADM. MUNICIPAL.- o al alguna otra instancia legal.



CONCEJAL SEPULVEDA.- es que eso es lo que yo digo, tenemos un abogado aquí que puede asesorarnos y ver en conjunto esto.

ADM.- MUNICIPAL.- Es que no es llegar y decir si lo vamos a hacer , yo comparto su proposición, pero debe haber un trabajo en conjunto, también es proposición del municipio y no basta con manifestarlo aquí en el concejo. El Alcalde también está preocupado. y se harán las gestiones

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero si no hicieron nada, que hicieron?  
Cuando yo fui a sacar las fotos allá, recién mandaron una persona atrás de mí a sacar fotos y a grabar, para decir que hicieron algo, digamos las cosas como son Don Ariel.

ADM. MUNICIPAL.- está bien su preocupación concejal, como municipio se están tomando medidas.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ud. me está culpando a mí y resulta que yo fui para allá y les dije que el municipio estaba haciendo todas las gestiones y cuando volví me dijeron que no se había hecho nada, no nos saquemos los pillos .  
Pasando a otro tema, que pasa con las Becas .

ADM. MUNICIPAL.- Se está viendo la fecha tentativa para ello , hablare con Dideco, las evaluaciones se están haciendo, la idea es ahora a fin de mes o junio, cuando se sepa bien el listado ,pero en la próxima reunión se puede dar una fecha más tentativa.

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que a veces a las personas no las llaman o tiene mala cobertura , entonces esta señora que yo digo , no sabe si salió beneficiada.

ADM. MUNICIPAL.- es que si salió beneficiada se publica y se agotan todos los medios para avisarles o en el último caso se va a notificar personalmente.

CONCEJAL SEPULVEDA.- otra cosa, quedaron de darnos un informe de en qué va el tema del estadio. No está el abogado para que nos diga.

ADM. MUNICIPAL.-el Informe no se puede dar, porque cuando la Contraloría se manifieste ahí vamos a saber su resolución , pero a modo de información es que en el concejo anterior lo que trajimos fue el oficio de ingreso de la documentación , lo que respalda que la información ya está en conocimiento de Contraloría y se está estudiando el caso, ( se les hace entrega del oficio conductor)



CONCEJAL SEPULVEDA.- también hablamos del tema del peaje de enviar una nota a la Concesionaria de RECHAZO , no sé si el municipio ha enviado algo?.

LE DICEN QUE AHORA EN JUNIO

ADM. MUNICIPAL.- Tuvimos contacto con la empresa , la concesionaria , que solicitaron una reunión y participación aquí en el concejo , así que lo mas probable es que los tengamos aquí el próximo concejo exponiendo , para ver el tema de la concesión de la ruta y ahí ver el tema del peaje , dentro de la semana coordinaremos la asistencia porque ellos son de Santiago.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Hace un tiempo quedamos de ir a Argentina y no fuimos, se compró peso argentino en esa oportunidad , yo aún no lo he convertido a peso nacional porque pierdo por el cambio, hablamos con Don Pablo y el ya devolvió , así que durante la semana lo hare , aunque pierda la diferencia , estaba pendiente y ahí lo rendiré .

Me invitaron a un curso que me parece muy importante es La Nueva ley de Plantas Municipales, comienza este miércoles 16 al día domingo 20 en Concepción no sé si algún concejal tiene interés . a mí me interesa porque tenemos que votar y así hacerlo en conciencia.

La otra vez que fuimos a Santiago, algo tocamos este tema y andaba Ud. tambien Sr. Administrador , puedo pedir la participación?

LE RESPONDEN QUE EL CONCEJO AUTORIZA

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE ES MUY RELEVANTE PORQUE COMO CONCEJO DEBEN VOTAR POR LA NUEVA PLANTA DE ÑIQUEN.

SE LLAM A VOTACION

### **ACUERDO N° 47**

**Se autoriza la participación del Concejal Sr. John Sepúlveda Salazar en la capacitación que imparte Boston Capacitación S.P.A en la ciudad de Concepción desde el día 16 al 20 de Mayo ,denominado “ IMPLEMENTACION NUEVA LEY PALNTAS MUNCIPLAES LEY 20.922 “**

**Páguese inscripción, viatico, pasajes y otros gastos inherentes a la comisión autorizada.**



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sr. mercado

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saludar a todos los presentes .

Poste sin luz San Fernando :84386 ; 30840 ; Las Rosas , en la esquina hace tiempo había un foco se cayó por un vehículo que choco , el poste 116178 . que le falta la luminaria.

Estuve en la Esperanza de San Fernando, el camino está muy malo. En Buli Caserío Oriente , el camino que esta de la Esc. Hacia arriba , pasando de la sede de Agua Potable, camino sin salida, esta pésimo, un poco de material sería bueno.

Un foco de san Roque que estaba malo, parece que los arreglaron. Sabe algo Sr. Adm.?

ADM. MUNICIPAL.- si ,la empresa que se ganó hace un tiempo la renovación de estas mismas, tiene por contrato su mantención y establecía que ellos la hacían de forma mensual. Se hizo el recorrido de San Roque que Ud. mismo solcito.

CONCEJAL MERCDO.- Lo último felicitar a los funcionarios y a quienes hicieron posible la celebración del Día de las madres en muchos sectores, muchas puestas en escena así que agradecer a la Dideco y otros funcionarios que los vi trabajando por ahí. : Muchas gracias eso será.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.-hace un tiempo se invito al Jefe Prodesal , nos dio un informe bastante completo y quedo comprometida una gira técnica para ver lo que están haciendo , hice hincapié en que fuera antes del invierno, no ha llegado la invitación , y eso fue en marzo .

Quisiera consultar cómo van los trabajos de la Esc. Virguin , aprobamos un proyecto para normalización de baños , no sé si se ha avanzado en eso o estará en veremos.

ADM. MUNICIPAL .- Respecto a lo del Prodesal, voy a recordarle a Don Ricardo , coordinador del programa para que ojala agende una visita dentro del mes ,y aprovechar el tiempo y sobre Virguin , no tengo antecedentes , pero para el próximo concejo , le doy una respuesta .

CONCEJAL JIMENEZ.- Lo otro, yo no recuerdo que hayamos aprobado este año el aporte que se hace para Prodesal y su Convenio con Indap , pero viendo la exposición de Don Ricardo , señala que el convenio se hizo a 4 años, pero el aporte es anual , sería bueno que lo viera eso también?



ADM. MUNICIPAL.- Hay que ver en qué términos se aprobó el convenio.

CONCEJAL JIMENEZ.- Colegas les quiero invitar a una comisión Finanzas , a continuación de la reunión de concejo , de la que se nos cite dentro de estos 3 días , para ver como están el tema finanzas , abordemos ese tema , porque yo realmente no sé cómo abordarla , y ahí definamos los pasos, ver los informes trimestrales , tanto el contenido como la oportunidad y ver cómo llegar a la información del presupuesto inicial versus lo gastado, es lo que se me ocurre así a priori , queda la invitación hecha.

SE ACUERDA EL HACER LA REUNION EXTRAODINARIA EL DIA MIERCOLES 16 EN LA MAÑANA O JUEVES A LAS 13.30 HRS. SE CONFIRMARA POR PARTE DEL ADMINISTRADOR MUNICIPLA.-

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- paso.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- en el recorrido de saludos que se hizo para el día de las Madres en los diferentes sectores , en Tuiquilemu nos encontramos con problemas de electricidad , se les cae la cadena de frio, incluso me comentaban que no podían usar la pantalla interactiva , porque se puede quemar , es necesario apurar la causa con la empresa. Hay una pelea de Copelc y LuzParral , , cuando se conversó ese tema , me imagino que había algún dictamen de ello que podían trabajar en la comuna , Ojala ver algún arreglo mas salomónico , antes de empezar un trabajo , ,me imagino hicieron las consultas , yo lo haría, ver ese tema sr. Administrador para derivar a la entidad correspondiente.

Por otro lado quisiera felicitar al Comité de cultura por la celebración del Día de la madres en diferentes sectores de nuestra Comuna y que terminó en San Gregorio, a los funcionarios municipales por su apoyo fuera de horario de trabajo.

Quiero felicitar a Don Ricardo Tapia por todo su trabajo y entrega y Don Luis Rojas y Sergio Valdés que también ayudaron al traslado e instalar equipos y escenario, a los directores de los establecimientos y personal de las escuelas porque también cada establecimiento presento un lindo nmero artístico.

Termino diciendo del ahorro que se hace en estas actividades , ya que los artistas que actuaron lo hicieron muy bien y las mamas lo pasaron muy bien , y por dar la oportunidad a nuestra gente que significa un ahorro al municipio , en el mismo tenor debiera hacerse en Obras , tener un pozo para hacer los cambios de aceite , repuestos , tener un



mecánico municipal , significaría un tremendo ahorro municipal, agradecer a todos por esta linda actividad.

CONCEJAL MERCADO AGRADECE AL CONCEJAL JELDRES POR LA ACTUACION DE SU GRUPO EN ESTAS ACTIVIDADES.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Quiero insistir con el tema de los ciclistas en la noche , son un peligro vivo , no hay forma de que se les norme un poco , el uso de chalecos reflectantes , porque una vez distribuidnos linternas por lo mismo , porque era muy peligroso , igual que las carretelas ,ellos , no toman en cuenta el peligro que corren ellos mismos.

Los vecinos han pedido mucho esta fiscalización que es de carabineros, no es acusar a los vecinos, es protección para ellos mismos.

Lo otro Sr. Administrador, hace un tiempo, yo le entregue a Ud. Algunas peticiones y el plazo son de 15 días y no me han respondido.

ADM. MUNICIPAL.- aquí está la respuesta, Don Domingo, si después pasara Ud. a firmar a Ofic. Partes , una firma de recepcionado por favor .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Se levanta la sesión y se queda en espera de la confirmación.

## **F.- ACUERDOS.-**

### **ACUERDO 44**

Todos los Concejales aprueban entregar una subvención al Club Deportivo San Fernando que participa en andaba San Carlos por un monto de \$1.500.000.- para locomoción del club para traslado de los jugadores .

**05 VOTOS A FAVOR**

**01 ASTENCION DEL CONCEJAL SEPULVEDA POR SER JUGADOR DEL CLUB.**

### **ACUERDO 45**

Apruébese otorgar Subvención Municipal año 2018 , comprendida dentro del Presupuesto Municipal por un monto de \$17.500.000.- ( Diecisiete millones quinientos mil pesos) para





el Canal Vecinal , organización deportiva comunal, para gastos de movilización y arbitrajes .

La rendición y entrega de la documentación de esta subvención se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.

### **ACUERDO N° 46**

**APRUEBA EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA PARA BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.919 PARA LA FUNCIONARIA DE ATENCION DE SALUD QUE SE DETALLAN:**

NOMBRE COMPLETO	RUT	ACTIVIDAD/ PROFESION	RENDA MENSUAL	Nº MESES	MONTO BONIF. POR RETIRO (\$)
URRA VEJAR LETICIA DEL PILAR	6.604.480-7	NUTRICIONISTA	\$2.356.531	11	\$25.921.841.-

### **ACUERDO N° 47**

**Se autoriza la participación del Concejal Sr. John Sepúlveda Salazar en la capacitación que imparte Boston Capacitación S.P.A en la ciudad de Concepción desde el día 16 al 20 de Mayo ,denominado “ IMPLEMENTACION NUEVA LEY PALNTAS MUNCIPLAES LEY 20.922 “**

**Páguese inscripción, viatico , pasajes y otros gastos inherentes a la comisión autorizada.**

Se levanta la sesión 17:25 horas P.M.

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**DOMINGO GARRIDO TORRES  
CONCEJAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- JOSE MERCADO FUENTES

: \_\_\_\_\_

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA

: \_\_\_\_\_



3.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_

4.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_